Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

55/2025

ARCA c/ URUEÑA GUSTAVO MIGUEL s/EJECUCION FISCAL - ARCA (Ex A.F.I.P.)

San Miguel de Tucumán,

Al escrito digital de fecha 22/04/2026: Atento lo solicitado, decrétese la INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES en contra del demandado: **URUEÑA GUSTAVO MIGUEL - C.U.I.T. N° 23-17136821-9,** a sus efectos ofíciese al Registro Inmobiliario, a la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, a fin de que mediante circularización a los distintos registros nacionales de su competencia, se disponga tomar razón de la medida ordenada. Se autoriza a la Sra. Agente Fiscal a la suscripción de los oficios correspondientes a los Registros Patrimoniales respectivos debiendo acompañar a los mismos copia del Sistema Lex 100 del presente proveído.-

ADLP

Signature Not Verified
Digitally signed by GUILLERMO A DIAZ MARTINEZ
Date: 2026.06.26 09:27:33 ART

#39636769#499069647#20260423105006337